

**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**  
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



Alfredo Palacios Roa  
**La gran remodelación de Santiago de Chile  
bajo la Intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna (1872 – 1875)**  
Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen VII N°20  
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.  
Universidad Central de Chile  
Santiago, Chile. Agosto 2010

# LA GRAN REMODELACIÓN DE SANTIAGO DE CHILE BAJO LA INTENDENCIA DE BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA (1872 – 1875)

ALFREDO PALACIOS ROA

## RESUMEN

*El texto presenta un bosquejo del desarrollo urbano de Santiago, desde su fundación hasta su gran remodelación. Concentra su atención en el siglo XIX y reconoce los principales rasgos de la diferenciación social del espacio y condiciones de vida, expresados en sus distintos barrios. Sobre este telón de fondo se presentan las diversas circunstancias de la génesis y desarrollo del proyecto de la remodelación de Santiago elaborado por Benjamín Vicuña Mackenna. El proyecto causó alarma entre aquellas personas que creían que aquel conjunto urbano era uno de los más agradables y confortables del mundo; sin embargo, ante los ojos del nuevo intendente, la ciudad mantenía un pobre aspecto colonial que era apremiante intervenir para estar a la altura de cualquier ciudad europea y así transformarse en un modelo urbano para las demás capitales sudamericanas. El texto da cuenta de las relaciones entre el discurso de las autoridades políticas, la concepción de las obras de infraestructura, edificaciones y de diseño urbano, las medidas de saneamiento de la habitación popular y de control social para el manejo de la ciudad.*

**Palabras claves:** Chile, Santiago, Urbanismo, Benjamín Vicuña Mackenna.

## ABSTRACT

*The text presents an outline of Santiago's urban development, from its foundation until its great remodeling. Concentrates its attention on the XIX century and it recognizes the main features of social differentiation of the space and conditions of life, expressed in their different neighborhoods. On this backdrop are show up the diverse circumstances of the genesis and development of the project of Santiago's remodeling elaborated by Benjamin Vicuña Mackenna. The project caused alarm among those people that believed that urban group was one of the most pleasant and comfortable of the world; however, before the new intendant's eyes, the city maintained a poor colonial aspect that was urgent to intervene to be to the height of any European city and this way become an urban model for the other South American capitals. The text gives an idea of the relationships among the speech of political authorities, the conception of the infrastructure works, buildings and of urban design, the measures of reparation of popular room and of social control for the handling of the city.*

**Key words:** Chile, Santiago, Urbanism, Benjamin Vicuña Mackenna.

## Temario

- La visión de Santiago desde su fundación hasta su “gran remodelación”.
- La “necesidad” de una remodelación: su origen, intención y justificación.
- Significado y alcance de la remodelación de Vicuña Mackenna. Consideraciones Finales.
- Bibliografía.

### **“TRANSFORMEMOS A SANTIAGO EN EL PARÍS DE AMÉRICA”.**

(Palabras del cierre del discurso de Benjamín Vicuña Mackenna cuando aceptó el cargo de intendente de Santiago en 1872)<sup>1</sup>.

### **LA VISIÓN DE SANTIAGO DESDE SU FUNDACIÓN HASTA SU “GRAN REMODELACIÓN”**

La ciudad de Santiago levantada lenta y penosamente entre 1541 y 1647 fue, según los versos del poeta Pedro de Oña, el “albergue de holgazanes y baldíos”, en donde el vicio a sus anchuras moraba<sup>2</sup>.

Así la futura capital de Chile, una urbe compuesta por aproximadamente unas “trescientas casas”<sup>3</sup>, quedó completamente destruida por el célebre y triste Terremoto de Mayo de 1647. Aquel espantoso cataclismo se presentó sin prevención ni amenaza y, según el testimonio del obispo capitalino Gaspar de Villarroel, “arruinó en un momento los edificios todos sin que hubiese mas que un instante que pudiese hacer continuación entre el temblar y el caer”<sup>4</sup>.

Los daños que la catástrofe provocó al urbanismo de la ciudad motivaron a que la Real Audiencia en conjunto Cabildo estudiaran seriamente la posibilidad de trasladar la capital del reino a otro asentamiento. Los lugares que se consideraron fueron Quillota, San Francisco del Monte, Melipilla y otros; pero primo la determinación de reedificar la ciudad en el mismo sitio de su ruina<sup>5</sup>. Tras esta decisión la maltrecha ciudad siguió su andar y, conforme pasaron los años, comenzó a mostrar contundentes edificaciones de un solo piso que, rodeadas por calles cuadrículadas, le suministraron una silueta residencial característica, apenas interrumpida por las fachadas de las iglesias y por la elevación de algunos campanarios.

La tarea de reconstrucción, lenta en un principio y compleja como siempre, hacia finales del siglo parecía casi completamente finalizada, permitiéndole a la ciudad del apóstol exhibir algunos signos de adelantos los que se acentuaron, y se hicieron más visibles, en las

---

<sup>1</sup> Calderón, 2005, 30.

<sup>2</sup> Oña, 1917, 11.

<sup>3</sup> González de Nájera, 1889, 11.

<sup>4</sup> Villarroel, 1863, 11.

<sup>5</sup> Piwonka, 1999: 220-21.

postrimerías del siglo XVIII. Contribuiría a ello la prosperidad del trigo y la llegada de algunos ingenieros y arquitectos extranjeros que promovieron las primeras reformas arquitectónicas que conoció la capital. Aquellos ilustres constructores, animados y financiados por gobernación de Ambrosio O'Higgins, emprendieron la tarea de levantar edificios más sólidos y más seguros que, sumados a importantes reformas viales, ayudaron a elevar la categoría de aquel legendario espacio urbano.

Es también al finalizar el siglo XVIII cuando ya podemos apreciar un significativo aumento de la población y del radio urbano<sup>6</sup>. En este sentido, la expansión capitalina se explicaría por el aumento de las barriadas en toda la periferia urbana, primero en torno al río Mapocho y posteriormente hacia sector noroccidental; donde estos barrios comenzaron a recibir el nombre de "guangualés"<sup>7</sup>.

Aquel desarrollo y crecimiento urbano se dio aparejado con la fundación de nuevos monasterios en los lindes de la ciudad. Muchas de las piadosas órdenes que llegaban a la capital buscaban lugares tranquilos donde establecerse y, una vez escogido el sitio y erigidos los templos, la población más necesitada comenzaba lentamente a situarse con sus viviendas en los alrededores, ya que sus moradores podrían encontrar alguna ocupación a través de los diversos servicios que podían ofrecer a las nuevas instituciones religiosas, ampliándose así los márgenes urbanos.

A raíz de lo anterior es importante señalar que el sector occidental se había transformado en un punto de encuentro, un espacio de sociabilidad en la creciente ciudad. A modo de ejemplo el Llanito de Portales, actual barrio Yungay, era el lugar en donde -según relatos de la época- además de levantarse ranchos pajizos, pululaban los paseantes "a pie, a caballo, en calesas y carretas, ya que aquí se podían encontrar diferentes tipos de entretenimientos como, por ejemplo, las carreras de caballos y corridas de toros, las que reunían a nobles y plebeyos"<sup>8</sup>. Quizás la llegada de personas en distintos medios de locomoción hacia estos terrenos, permitiría ir confeccionando un paisaje, aunque no tan definido, de la disposición que cumplirán estos sectores al interior de la ciudad.

### **Figura 1. Santiago de Chile a fines de los siglos XVI, XVII y XVIII, según los croquis y apuntes de Luis Thayer Ojeda.**

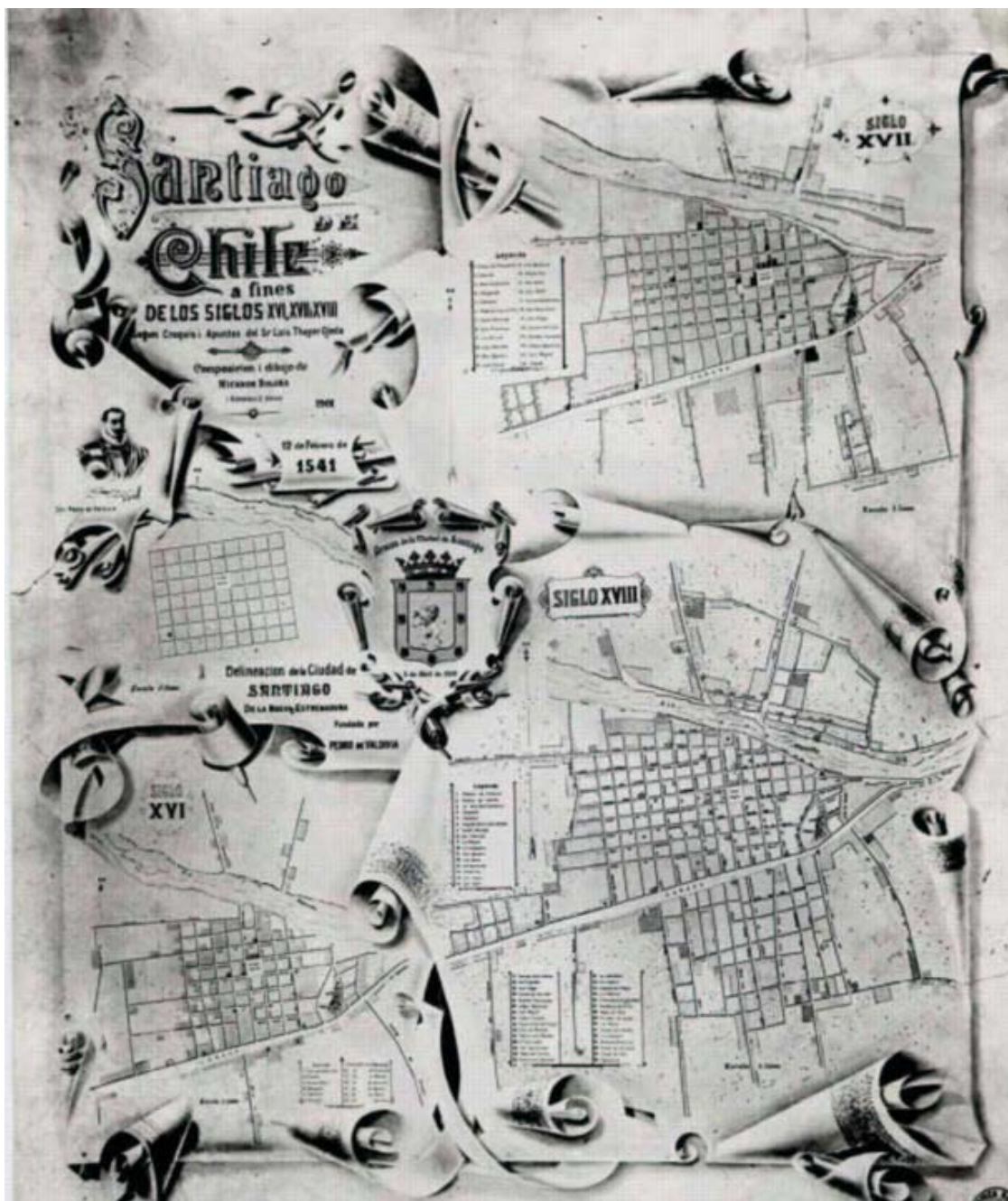
**Fuente: Archivo fotográfico y digital de la Biblioteca Nacional.**

---

<sup>6</sup> En el año de 1779 se realizó el primer censo de población que comprendió a todo el Obispado de Santiago, el cual arrojó, para el corregimiento de Santiago, 40.607 habitantes. Es probable que una parte considerable del total anterior (tal vez unos 30.000) habitaran la ciudad de Santiago en el año en que se realizó el recuento suma que, hablando también exclusivamente del radio urbano, habría subido a 60.000 al final de la década de 1810 (Ramón, 2000, 91).

<sup>7</sup> En su origen el nombre guangualí significa pueblo o población de indios; pero para esta investigación debe ser entendido como focos de miseria localizados en los alrededores de Santiago que, también denominados rancheríos, albergaban una numerosa población abigarrada sin costumbres ni ocupación.

<sup>8</sup> Feliú Cruz, 1970, 98.



En las décadas posteriores a la emancipación nacional la población santiaguina creció significativamente, llegando a contar con unos noventa mil habitantes<sup>9</sup>. A este incremento poblacional, se sumó un mayor gasto e inversión en obras públicas que permitieron exhibir importantes adelantos. En este sentido, y con el fin de estimular el progreso arquitectónico del país surgieron, durante la primera mitad del siglo XIX, dos importantes instituciones: una militar, como lo fue el Campo de Marte (el cual se emplazaba en los terrenos que hoy ocupa el Parque O'Higgins); y otra cultural, la Quinta Normal de Agricultura, la que fue inaugurada en 1836 en los terrenos pertenecientes a la familia Portales. Ambas creaciones plasmarían la firme intención del Estado en adquirir propiedades situadas en las afueras de Santiago, orientando con ello desarrollo de nuevos barrios, tanto para las clases altas como para las clases medias y; de paso, ir determinando el destino de la propiedad agrícola, la que comenzaba a abrirse paso para incorporar nuevos espacios al área urbana.

<sup>9</sup> Otano, 1999, 15.

Con ello, en 1840, la capital de la naciente República comprendida toda la superficie dispuesta entre La Cañada por el sur (actual Alameda Libertador Bernardo O'Higgins), la calle San Pablo por el norte; el Cerro Santa Lucía por el oriente y la acequia de Negrete por el poniente, hoy denominada Avenida Brasil<sup>10</sup>.

El sacerdote e historiador Fidel Araneda Bravo, señaló que en el plano de la ciudad levantado por el ingeniero francés Juan Herbage en 1841, se podía apreciar que "más allá de la actual calle Maipú no estaba urbanizado"<sup>11</sup> por lo que resultó vital, para cambiar el carácter rural del sector, la creación de la Estación Central de Ferrocarriles ocurrida en 1856. Esta importante construcción estimuló el establecimiento de casas comerciales, hoteles, posadas y viviendas. De cierta manera, la "Estación Central" se transformó en la puerta de entrada a Santiago para quienes venían desde Valparaíso o del sur del país, y también fue un lugar de habitación para quienes llegaban a la ciudad sin un destino definido; reflejando así que el transporte, tanto de carga y de pasajeros, sería primordial para la interconexión de la capital.

Este progreso en las comunicaciones se convirtió en un factor incitador para crecimiento urbano, ya que el punto de llegada y de partida de los convoyes, es decir las estaciones, pasaron a ser un lugar de referencia prioritario que atrajo poblaciones pobres levantadas a la vera de un lugar que ofrecía trabajo<sup>12</sup>.

La idea anterior quedó confirmando cuando, paralelamente a la construcción de la Estación Central de Ferrocarriles, se levantó una nueva barriada, en lo que ahora sería el nuevo límite de la ciudad. Fue el caso de Chuchunco, un sector considerado como uno de los más vulnerables y peligrosos de toda la capital. La razón de la instalación de aquella "población"<sup>13</sup> en las inmediaciones de la Estación Central, responde a que en ese lugar se encontraba la principal fuente de ingreso para los habitantes de aquella población, debido a que diariamente se necesitaban brazos para realizar las diversas faenas que exigía el lugar. Situación similar se vivió en el guangualí creado junto al barrio Yungay, del cual surgían los trabajadores del servicio doméstico de éste barrio. Ambas poblaciones brindaban trabajo cuantioso el cual, si bien era mal remunerado e intermitente, permitía sobrevivir a los habitantes de dichos sectores.

La lógica descrita pone de manifiesto que, por una parte, la ocupación del espacio en los límites de la ciudad expresa la relación directa con las fuentes de trabajo y, en una segunda instancia reflejaría que, cuando los bordes de la ciudad avanzaban hasta tocar los parajes rurales, poblados o no, pasaban a ser nombrados poblaciones; muchas de las cuales eran llamadas, con el nombre de algún santo o con el apellido de un propietario u otro símbolo cualquiera. En este sentido Las poblaciones miserables fueron las primeras que aparecieron y, como principal característica, estaban construidas en terrenos que pertenecían a rentistas que las habían comprado o heredado, y fueron una combinación de rancheríos y "conventillos"<sup>14</sup> donde sus moradores se establecían a título de arrendatarios o inquilinos.

Acorde a los testimonios de la época, y partir de los fenómenos descritos, se puede indicar que, para la década de 1870, Santiago se encontraba dividido en cinco grandes secciones o barrios; siendo estos los siguientes:

---

<sup>10</sup> Araneda, 1972, 26.

<sup>11</sup> Araneda, 1972, 27.

<sup>12</sup> Ramón, 2000, 156.

<sup>13</sup> El término población se utilizó para definir cualquier agrupación de edificios y calles, sin distinguir entre ellos ni tomar en cuenta su densidad o número de sus habitantes. En esta forma, se dio el nombre de población a cualquier centro poblado, desde la capital de Chile hasta un pequeño lugar de campo, pasando por barrios y otras divisiones urbanas. Pero, ya hacia 1890 población era sinónimo de barrio urbano, opuesto a los términos de villorrio o lugarejo que venían siendo los equivalentes de las poblaciones en el sector rural (Ramón, 1985, 214).

<sup>14</sup> Los conventillos son construcciones compuestas por un patio o corredor en común y dos o más cuerpos de habitaciones, cada una de las cuales era alquilada a una familia diferente y llegaron a ser la vivienda más representativa de los pobres hacia finales del siglo XIX.

- El Barrio Central o Primitivo: correspondiente al centro de la ciudad en todo el sentido de la palabra. Era el lugar que concentraba todas las actividades, ya que todo se realizaba en torno a la Plaza Mayor, ya que aquí se concentraban los edificios civiles, religiosos y el comercio; es decir, era el sector más importante de la capital.

- El Barrio Austral: ubicado al sur de la Alameda y del centro de la ciudad. Había crecido sin planificación alguna, albergando a gran parte de la población, y contaba con pésimas condiciones higiénicas. En esta sección se ubicaba, además de varios colegios, liceos, monasterios y parroquias; la Estación de Ferrocarriles.

- La Sección Occidental o Barrio Yungay: se encontraba situado al oeste del centro de la capital, y contaba con calles regulares y uniformes. Destaca aquí la Quinta Normal de Agricultura y el Observatorio Astronómico (trasladado desde el cerro Santa Lucía en 1862).

- La Sección Oriental: era más fácil ubicarla por el barrio de Santa Lucía, puesto que se encontraba al este del cerro.

- El Barrio del Norte o La Chimba: era un suburbio ubicado al lado norte del río Mapocho, y la comunicación con la ciudad se realizaba mediante el Puente de Calicanto. Era principalmente un barrio de tierras de cultivo, cuyo eje central se marcaba en la calle de La Cañadilla (actual Avenida Independencia). Agrupaba gran cantidad de iglesias, y al extremo norte de este barrio se levantaba el Cementerio General (erigido en 1818).

Frente a la consolidación de los barrios antes señalados, se puede apuntar una característica propia de la ciudad de Santiago, y que dice relación con los patrones de ocupación del espacio; es decir, se presenta un desorden urbano, el cual se observaba a diario en los nuevos centros poblacionales que se habían levantado a fines del siglo XIX.

**Figura 2. Plano de Santiago hacia 1850.**

**Fuente: Archivo fotográfico y digital de la Biblioteca Nacional.**





## LA “NECESIDAD” DE UNA REMODELACIÓN: SU ORIGEN, INTENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Cuando en Septiembre de 1871 asumió la Presidencia de la República Federico Errázuriz Zañartu, Chile vivía el auge económico del mineral de Caracoles revolucionando el ambiente nacional, tal como antes había sucedido con Chañarillo. Esta bonanza económica rápidamente se reflejó en el lujo con que se edificaron algunas casas y, en especial, los principales edificios públicos del país; adhiriendo de esta manera al ideal de progreso tan grato para las jóvenes repúblicas sudamericanas, y sobre todo para los miembros de la elite.

Es este privilegiado grupo fue el que comenzó a impulsar el desarrollo capitalino a fin de asimilarse, tanto en las costumbres como en el modo de vida, a los ideales provenientes del Viejo Continente. En el fondo sabían la enorme importancia que debía tener el desarrollo urbano para el país, puesto que ello significaría otorgar las condiciones estructurales necesarias para que capitales extranjeros invistiesen en suelo chileno.

En este contexto Benjamín Vicuña Mackenna (quien arribó al país en la primavera de 1871, luego de haber recorrido durante dos años las principales ciudades europeas) fue llamado a ocupar el cargo de intendente de la capital, el cual se encontraba vacante desde la renuncia de octogenario Tadeo Reyes, quien ya había comenzado a desplegar un activo celo por los progresos de la capital.

Recién llegado de Europa, y “empapado” con todas las prácticas de la cultura moderna en relación a la edilidad de las ciudades, el polifacético personaje señaló, en una de sus innumerables publicaciones, lo siguiente: “recibí una nota del Presidente, en la que me señalaba lo siguiente: ven a ser intendente de Santiago, y aunque no lo quieras, lo serás”<sup>15</sup>.

Al lanzar este sablazo, Errázuriz sabía que estaba entregando la capital a un motor incontrolable de ideas y de realizaciones, también lo hacía porque entendía que esa actividad iba a absorber completamente al inquieto político, cuya mente aguda y crítica podía convertirse en un escollo para su gestión como mandatario.

---

<sup>15</sup> Vicuña Mackenna (a), 1874, 73.



El nuevo intendente tenía viva en la memoria aquellas imágenes de las grandes y hermosas ciudades que había recorrido, pensando inconscientemente en trasladarlas a Santiago, a fin de dar a la población del Mapocho los ideales urbanos desarrollados en Europa.

Ya en posesión de su nuevo cargo Vicuña Mackenna intentaría arraigar el ideal civilizatorio que predominaba en el mundo occidental, y esto lo expresó en la firme convicción de convertir a Santiago en el París de América. Para lograrlo diseñó un plan general de remodelación que fue bautizado como “la transformación de Santiago”. De acuerdo a este proyecto se buscaría implementar una serie de mejoras tildadas de “higiénicas” y desarrollar algunas condiciones de embellecimiento a fin de borrar esa huella colonial, y con ello convertir a la ciudad en un ejemplo para los demás países del continente americano.

Para alcanzar su objetivo era necesario cumplir con una serie de tareas. Vital era contar con avenidas anchas, idea que se fundamentaba en la formación que tienen las grandes capitales de europeas, al contrario de lo que sucedía en Santiago, en donde las calles eran angostas y en su gran mayoría se encontraban “tapadas”; además, no contaban con una política definida respecto a su empedrado, convirtiéndolas en un foco de polvo en el verano y un lodazal con las lluvias del invierno.

Importante también resultaba regular la altura de las construcciones, tema recurrente en la época, ya que las grandes ciudades dictaban reglas muy severas al respecto, y no con relación a los temblores, que en nuestro suelo se suceden prácticamente a diario, sino en relación a la entrada de luz, circulación del aire, y la salubridad. Ello fue un aspecto fundamental para el intendente, quien en “una peregrinación por las calles de Santiago” reveló lo siguiente:

*“en la descuidada niñez de la ciudad, cuando antes de su mayor edad legal, paseábanse las cabras por los techos de las casas y dábanse los vecinos sendos palos entre sí a causa de los daños que en las tejas y en los huertos hacían aquellos lindos pero dañinos cuadrúpedos, las calles no tenían sino apelativos de préstamos, que la muerte y las testamentarías iban cambiando”<sup>16</sup>.*

Aquel comentario se justifica al conocer los comentarios de los viajeros que por entonces visitaban la capital, ya que para muchos este proverbial espacio urbano seguía siendo a primera vista ni más ni menos que cualquier ciudad colonial, caracterizado por adobes y escombros<sup>17</sup>. Desde un punto de vista estético, ello se reflejaba en la monotonía empleada en la construcción de las residencias, muchas de las cuales representaban una arquitectura de remedio y de gusto de cada habitante, advirtiéndonos sobre la inexistencia de un patrón en su realización; razón por la cual, otra idea general dentro del proyecto del intendente, era prohibir levantar ranchos dentro de ciertos límites de la ciudad. Dicha oposición surgió a partir de las observaciones hechas producto de las epidemias de viruela y cólera que afectaron a la capital a mediados de 1872; ya que ambas plagas marcarían visiblemente el itinerario del flagelo en el recinto de esas habitaciones, y como no se iban a proscribir en absoluto, sino a arrojarlos fuera de ciertos límites “me parece, exclamaba Vicuña Mackenna en una sesión extraordinaria del Congreso, que no habría motivos de queja”<sup>18</sup>.

Ahora bien, ante la pregunta de por qué pensar o querer transformar Santiago, el intendente respondía:

*“Santiago tiene derechos adquiridos, como ciudad es la más considerable del país; como capital, es decir, como residencia del gobierno y de todas las grandes instituciones del Estado, es acreedora a título oneroso de una protección vasta y adecuada, así es como se acostumbra en todas las grandes capitales de Europa”.*

---

<sup>16</sup> Vicuña Mackenna, 1902, 10.

<sup>17</sup> Haigh, 1917, 26.

<sup>18</sup> Vicuña Mackenna, 1936, 389.

Se puede entender que bajo las palabras de este auténtico exponente del pensamiento liberal progresista de la segunda mitad del siglo XIX, se hallaba oculto un sentimiento de represión, ya que este inquieto y ávido personaje durante su juventud se encontró enclaustrado en una ciudad apagada y lenta, sin progreso alguno, carente de toda animación, salvo durante los periodos de agitación política que eran, por lo regular, los periodos de campañas electorales; o bien, cuando sobrevenía algún trastorno de origen natural (terremotos, inundaciones o sequías), mientras que el resto del tiempo, la capital dormía un sueño de marmota, tal como él mismo lo recordaba:

“viví yo en mi juventud en un pueblo conventual, casi siniestro; en que unos hombres se llamaban cabildantes, en media negra y calzón corto se ocupaban como permanentemente metidos en una urna, de sacar dentro de la urna presidentes, y hacerse ellos mismos cabildante, pero fui más tarde a Europa, vi por tres veces sus resplandecientes ciudades, llenas de teatros, de salas de baile y de conciertos, de salones de conferencias, paseos bajo los árboles y de jardines pródigos de flores, en fin, todo esto era promovido por los municipios, cabildos modernos”<sup>19</sup>.

En sus palabras se puede advertir que el haber sido, utilizando un lenguaje actual, un “ciudadano de mundo”, le permitió conocer realidades urbanas que bien podían ser trasladarlas a su capital, entregándose desde el primer día con apasionante ardor a su nueva actividad. Lo anterior llevó al destacado historiador Guillermo Feliú Cruz a catalogar al intendente como un ser de excepción y, luego de haber realizado un paralelo entre el incansable edil y los historiadores Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, denunció que era un hecho curioso que los tres historiadores del siglo XIX que más que acentuada acción han dejado en la historia política y literaria de Chile fueran enciclopédicos en la cultura. Los tres derivaban de la tradición de Bello y se inspiraron en el ejemplo no igualado del maestro caraqueño; sin embargo, mientras que en Amunátegui y Barros Arana la cultura tomó forma de pura ilustración académica, en Vicuña Mackenna fue una cosa viva, práctica y de utilidad<sup>20</sup>.

Ello quedó latente en el periódico *El Ferrocarril* cuando, en su editorial del día 9 de agosto de 1872, se leía lo siguiente:

*“el intendente ha traído a la administración local una actividad que levanta asombros, pues raya en maravilla. En unos cuantos meses ha emprendido obras que aguardaban su hora de largos años atrás. El presidente de nuestra edilidad convierte en hecho cada idea que le visita, sin detenerse a medir dificultades. ¿No hay recursos?, ¡se les encontrara; Santiago es bastante rico para cubrir el presupuesto de su embellecimiento. Y eso es cierto. Nada escapa a la mirada de nuestro primer edil, ni nada a sido descuidado por él. Se ha preocupado en nuestras fiestas y de nuestros dolores, organizando lazaretos, exposiciones de arte e industria, delineando y construyendo plazas y avenidas. Aguardemos un poco y Santiago se ostentará joven, hermoso y remodelado”*<sup>21</sup>

Bajo esta perspectiva, y en un sentido amplio, la gran remodelación planteada por Vicuña Mackenna fue entendida como la necesidad de crear espacios verdes en la ciudad, mejorar el pavimento de sus calles, dotarla de alumbrado público y agua potable; además, de conseguir la apertura de calles y la creación de escuelas públicas, todo a fin de lograr una anhelada modernización, subyaciendo en ello la fuerte intención de reemplazar las áreas deterioradas u obsoletas, a fin de que dichas áreas fuesen susceptibles de una rentabilidad funcional, es decir, que se pudiese sacar una verdadera utilidad a aquellos sectores que no presentaban beneficio alguno y que muchas veces eran sindicados como focos de problemas sociales.

---

<sup>19</sup> Vicuña Mackenna (a), 1873, II, 19.

<sup>20</sup> Feliú Cruz, 1932, I, 304.

<sup>21</sup> Feliú Cruz, 1932, I, 293.

Pese a lo amplio de la definición debemos indicar que la capital, ante los ojos del intendente, era considerada una ciudad doble; razón por la cual su programa estaría destinado solo a una ciudad, aquella culta, cristiana y laboriosa. Por lo que, para cumplir su propósito, se hacía imperante desplazar a los pobres fuera del radio que alcanzaría esta remodelación, creándose para ello un anillo de circunvalación que separaría la parte urbana de los suburbios. Esta demarcación conocida como “Camino de Cintura” se convertiría en una especie de barrera, tanto social como sanitaria, ya que la plantación de árboles de gran altura sería una especie de tamiz contra las pestilencias, vicios y desordenes propios de la gente de clase popular y de los arrabales<sup>22</sup>.

Para el historiador y premio nacional de la disciplina Armando de Ramón dicha remodelación apuntaba dividir a la ciudad en dos: una sujeta a los cargos y beneficios del municipio y (otra) los suburbios, para los cuales debe existir un régimen menos oneroso y menos activo<sup>23</sup>. Sin duda que muchas de sus medidas, en especial aquellas que apuntaban a concretar la separación de la ciudad y colocar a cada individuo en el lugar que le correspondiese, provocaron duras observaciones de algunos diarios capitalinos. El diputado y periodista Justo Arteaga Alemparte, protestaría aireadamente desde *El Ferrocarril*, lo mismo hicieron algunos columnistas de *El Independiente* y *La República*. Estas críticas, que en síntesis acusaban al intendente de declararle la guerra a los pobres, encontraron la siguiente respuesta:

*“me acusan de aristócrata, pero vosotros por sistema, os obstináis en acusarme y escribir en vuestras piadosas hojas editoriales de tres columnas con el fin de probar a quien os lee de preferencia que sois su más implacable enemigo; casi su verdugo, y echáis al olvido, por sistema también, que yo, en este país de sombríos espíritus y de sombrías tradiciones, fui el primero que arrojé al verdugo del santuario de nuestra civilización [...] Yo he hecho un mal inmenso a esta austera y parca ciudad, engalanando con el traje de lujo y de las locas alegrías. He impreso en tan solo dos años, a esta modesta y puritana capital un giro funesto; ofreciendo bailes orientales, cubriendo sus paseos con estatuas, echando al pueblo de sus humildes hogares, y negando a los pobres el sol y la esperanza. Y bien señores, si de algo podría gloriarme en este corto período de mi vida es haber vivido para el pobre, con el pobre. Con qué porque he prohibido que unos cuantos falsos indigentes insulten nuestra cultura y caridad mostrando harapos postizos y heridas asquerosas, fruto de las últimas riñas a causa de los vicios inmundos, he sido el enemigo de los menesterosos? Y porque prohibí el asco y desenfreno que poblaban nuestras calles, nuestros templos, nuestros paseos de seres inmundos, de depravados impostores; no tomáis en cuenta que para los pobres he solicitado los bienes que mi espíritu alcanza a propiciarles”<sup>24</sup>.*

Ahora, con el objeto de acallar a los disidentes de su proyecto respecto a la procedencia de gran parte de los dineros destinados al embellecimiento de la capital, el intendente señaló, en una de las tantas intervenciones ante el Parlamento:

*“cierto es tal vez, señores, que el intendente de Santiago gasta más de lo que pudiera en embellecer la ciudad confiada a su celo y en la que vio la luz; pero él que sabe la procedencia de una buena parte de las sumas así gastadas, es el cajero de la Intendencia, que es a su vez cajero particular”<sup>25</sup>.*

En efecto, es evidente que el Municipio contribuyó poderosamente a ejecutar los trabajos de remodelación, pero también es cierto que otra buena parte del dinero salió del vecindario de Santiago, de sus amigos, y la generosidad de los banqueros; de tal modo que si no hubiese

---

<sup>22</sup> Los arrabales en su sentido original y jurídico, eran los barrios suburbanos que escapaban a los impuestos y a las obligaciones de la ciudad, pero también a sus privilegios y a su protección. En los tiempos de fuerte expansión económica y urbana, pierde progresivamente ese carácter convirtiéndose en una zona pura y simple de crecimiento urbano (George, 1977, 95).

<sup>23</sup> Ramón, 2000, 175.

<sup>24</sup> Vicuña Mackenna (a), 1874, 68.

<sup>25</sup> Vicuña Mackenna, 1936, 351.

sido por la cooperación voluntaria y eficaz de los vecinos, no se hubiese visto ni producido aquella marcha progresiva de los trabajos emprendidos. Si no fuera por los poderosos auxilio de sus vecinos, los trabajos de ornamentación y compostura radical de las calles y plazas de Santiago serían casi nulos; sin ellos no se hubiese podido dar siquiera un paso en la remodelación capitalina. Para graficar lo anterior léase lo siguiente:

*“golpeaba las puertas de los ricos, pedía, exigía; su elocuencia y su artificio eran ganzúa que sabía penetrar hasta las bóvedas de los avaros. Hacía competencia de filantropía y generosidad entre los pudientes, abría suscripciones públicas y privadas, y como si fuera poco puso a saco su propia casa y a contribución de guerra para el patrimonio de los suyos. Cuéntese, por ejemplo, de cierto personaje riquísimo cuya casa cortaba por la mitad el Camino de Cintura en plena realización. El dueño se negaba a venderla, y no existía posibilidad de expropiársela. ¿Qué hacer?, aprovechando el verano de su recalcitrante propietario, ordenó el intendente que se demoliera la casa de marras. Y entre gallos y media noche fue retirado el menaje y suprimido el obstáculo a golpes de barreta. Horas después pudo ser inaugurada la nueva avenida”<sup>26</sup>.*

Lo anterior pone de manifiesto que nada detenía al intendente, ninguna consideración, ningún obstáculo, ninguna protesta era suficiente para desviar su tarea de modernización.

## **SIGNIFICADO Y ALCANCE DE LA REMODELACIÓN DE VICUÑA MACKENNA. CONSIDERACIONES FINALES**

Para llegar a comprender de una manera más profunda y acabada las tareas emprendidas en Santiago entre los años de 1872 y 1875, aludiremos a la renta urbana como un concepto operativo que nos permite articular variables urbanas y económicas. La primera distinción la haremos entre la tierra urbana y la agrícola. Considerando que la tierra urbana ya no era un medio para la producción, sino que se había constituido en un espacio sobre el cual se realizaban todas las actividades humanas productivas y no productivas; el paso que la tierra agrícola daba para convertirse en tierra urbana se lograba mediante la intervención del Estado, en este caso a través de la Intendencia, habilitando sectores para un medio urbano existente, como por ejemplo, con la construcción de barrios y habitaciones populares. Lo segundo se refiere a la existencia de la renta de monopolio o exclusividad, y ello no es otra cosa que la existencia, en ciertas partes de la ciudad, de algunos servicios públicos.

En este sentido se enmarcan las obras de ornato y embellecimiento de la capital, como también aquellas obras públicas que permitirían mejorar el tráfico de la ciudad, haciendo más fácil el desplazamiento en su interior y más grata la residencia.

De esta manera llegamos a la remodelación como un concepto que se ha elaborado en la perspectiva de las lógicas anteriores; y que parecía tener un efecto, en la medida que la renta urbana era el motor de una serie de fenómenos que se estaban produciendo al interior de la capital, orientados a hacer desaparecer armonía colonial, introduciendo un ordenamiento espacial que hemos dividido tres frentes distintos.

El primero de ellos dice relación con las modificaciones introducidas al plano urbano, programa que se proyectó mediante la ejecución de las siguientes obras:

- La canalización del río Mapocho. Este proyecto fue considerado por el intendente como “un brillante negocio para el municipio”<sup>27</sup>, ya que permitía la incorporación de nuevos terrenos para

---

<sup>26</sup> Feliú Cruz, 1932, I: 322.

<sup>27</sup> Vicuña Mackenna (a), 1874, 38.

Artículo\_La gran remodelación de Santiago de Chile bajo la intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna (1872 – 1875)

la ciudad, sobre los cuales se pueden prolongar las calles y realizar nuevos paseos públicos. Además, las aguas canalizadas se transformarían en un poderoso medio de aseo y desinfección para la ciudad, puesto que el río se llevaría las basuras que antiguamente se acumulaban en el centro de la ciudad. Este proyecto, además, permitiría liberar a la población de todo tipo de inundaciones, ya que se establecería una profundidad adecuada para contener su caudal, incluso en sus máximas crecidas.

- El Camino de Cintura. Este camino, que recorría las actuales calles de Matucana, Exposición, Blanco Encalada, Avenida Matta, Vicuña Mackenna y Mapocho; fue creado con un doble propósito: determinar el avance urbano, que amenazaba el funcionamiento de la ciudad, y, tal vez el más controversial, actuar como una especie de barrera sanitaria por medio de plantaciones de gran altura. Con este proyecto Santiago quedaría rodeado por grandes avenidas en sus cuatro costados, con ellas sería más fácil formar un núcleo urbano ordenado y compacto, cuyas necesidades serían más fáciles de atender, ya que se abreviarían las distancias, y permitiría un acceso más cómodo y espacioso a las diversas calles que no tenían salidas.

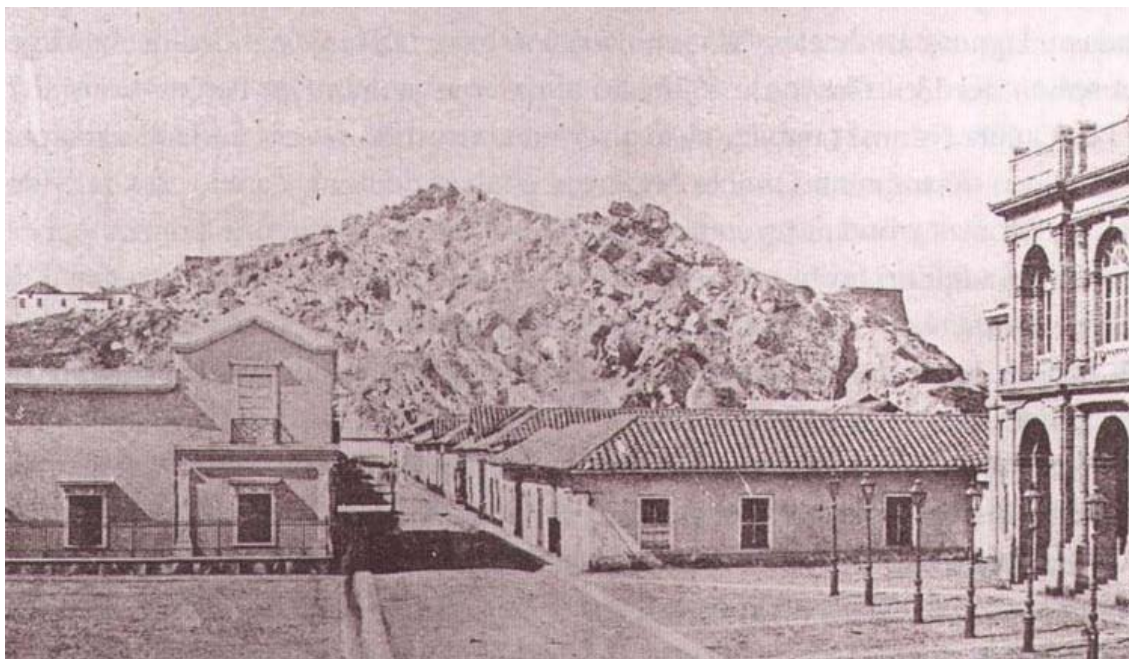
- La apertura de plazas y el paseo del cerro Santa Lucía. Desde que se trazara la Plaza Mayor o de Armas, al fundarse la ciudad, y desde que el gobernador Rodrigo de Quiroga, la dotara con un par de pequeña plazas, nada más se había hecho en este sentido, validando la observación hecha por el intendente respecto de la ausencia de plazas públicas. Es por ello que se consideró que la apertura de nuevas plazas fuese una necesidad de primer orden, construyéndose un total de 18, ubicadas en lugares que contaban con la irrigación necesaria para el mantenimiento de los jardines, además, de contar con fácil acceso para la población. Capítulo a parte merece la mayor realización de don Benjamín, nos referimos al paseo del Santa Lucía quien indicaba, refiriéndose al cerro como: "la obra que más amo, la que más me justifica, la única que me enorgullece"<sup>28</sup>.

### **Figura 3. Vista del cerro Santa Lucía antes de su remodelación hacia 1870.**

---

<sup>28</sup> Vicuña Mackenna (a), 1874, 43.

Fuente: Archivo fotográfico y digital de la Biblioteca Nacional.



Ya en su primer programa leído ante la municipalidad al momento de asumir el cargo, el nuevo intendente señaló que: “la forma circular del cerro, su aislamiento, la calidad de sus rocas, todo lo constituye en esta ciudad tan destituida de espacios libres, en una plaza aérea, susceptible de convertirse en un sitio de recreo incomparable y con muchos menores costos que lo que a simple vista pareciera”<sup>29</sup> Su ejecución despertó los más variados sentimientos en los habitantes de esta capital; Vicuña Mackenna esta loco, decían los pacatos habitantes de la metrópoli. ¿Pues, no se le ha ocurrido transformar en parque un basural? A ese estupor, se deben añadir las críticas que muchos hicieron, al considerar que esta obra era costosa y de un lujo innecesario. Pero el intendente, con visión de futuro indicó: “será en los años venideros el paseo favorito de las clases medias de la sociedad y del pueblo de la capital, y fuera de ser una obra de lujo, es una obra esencial de democracia”<sup>30</sup>. Lo concreto es que a solo dos meses de asumir el cargo se iniciaron los trabajos, para que cuatro meses después se inaugurase oficialmente el Paseo del Santa Lucía; una verdadera joya artística al interior de la capital.

**Figura 4. Vista del cerro Santa Lucía desde el costado sur-oeste en 1874.**

<sup>29</sup> Vicuña Mackenna, 1872, 36.

<sup>30</sup> Vicuña Mackenna, 1872, 37.



Fuente: Vicuña Mackenna, (1874), *Álbum de Santa Lucía, Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio*, p. 22.



- La transformación del empedrado de las calles. Cualquiera sea el embellecimiento exterior de la ciudad, extensión de sus plazas públicas, suntuosidad de sus palacios, no podía ser completo si las calles seguían convirtiéndose en un lodazal cuando caen las primeras lluvias, o ser una polvareda en primavera. Por lo que era primordial proceder a la pavimentación de las calles y, teóricamente, esto se resolvería, al igual como se había hecho en París, Londres y todas las capitales europeas. Para ello se debía sustituir el empedrado de río, por pavimentos modernos, siendo el adoquín la mejor solución existente para las avenidas céntricas. Para aquellas calles que no tenían tanto interés para la ciudad, ya sea por que era menos transitada o bien eran consideradas calles pobres, se debía sustituir el empedrado de río por ripio, que era considerablemente más barato que el adoquín. Conjuntamente con mejorar el empedrado de las calles, estas también fueron provistas de nombres a fin de convertir a Santiago en “una verdadera ciudad y no seguir siendo un potrero”<sup>31</sup>.

Sin lugar a dudas, esta remodelación no estaría completa si no se dota a la ciudad con los servicios básicos presentes en cualquier ciudad moderna, Es por esto que un segundo aspecto, se planteó a través de la ampliación de servicios, entre los que destacamos los siguientes:

- La ampliación de la red de agua potable. A principios de julio de 1872, la Municipalidad de Santiago adquirió la empresa que surtía de agua potable a la ciudad, el intendente guió personalmente los trabajos de exploración y ensanche del circuito del agua potable, a fin de ampliar el suministro en la mayor parte posible, fijando como meta para ello todo el recinto encerrado por el Camino de Cintura.

- Construcción de nuevos mercados y recovas. Debido a la escasez de estos recintos y a la mala distribución de los mismos, fue preciso contar con lugares accesibles que contasen con

<sup>31</sup> Vicuña Mackenna (a), 1873, II: 117.

las condiciones de higiene necesarias para el expendio de alimentos. Es por esta razón que se proyectó la construcción de recovas municipales en distintos barrios, además, el 16 de diciembre de 1872 se promulgó una ordenanza de abastos, que tenía por objeto regular la venta y peso de los artículos alimenticios.

- La policía urbana. El intendente se preocupó primordialmente en aumentar la dotación de tropas y oficiales, además del incremento en sus remuneraciones. También existió la intención de implementar nuevos uniformes, cuya confección fue encargada a Inglaterra y Estados Unidos.

El tercer aspecto contenido en este plan, era el que se dirigía al saneamiento de los barrios populares. Fue presentado no tanto como una acción de reforma o transformación, sino como un deber de filantropía, de honra y de salvación, sugiriéndose que lo único posible era la destrucción completa de todo lo que existe, apoyado con la promulgación de normas legales que obligasen a los especuladores de terrenos a "construir para el pueblo, habitaciones, aunque ordinarias y baratas, carentes de comodidades, sirvan para el descanso físico y la conservación moral"<sup>32</sup>.

Vicuña Mackenna consideraba que era vital y completamente necesario el saneamiento de los barrios populares. Estos, según él, eran una verdadera ciudad bárbara, injertada en la culta capital de Chile, calificando a los arrabales de "pocilgas inmundas que constituían una inmensa cloaca de infección, de vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte"<sup>33</sup>.

Las medidas adoptadas fueron las siguientes:

- La transformación de los barrios pobres. A causa de las malas condiciones higiénicas, humanas y morales en que se encontraba esta ciudad, su alto estado de hacinamiento y siendo focos de infecciones, debido a la insalubridad tanto en las calles como en las casas mismas, se hizo imprescindible la necesidad de solucionar dicho problema que, además de impedir un avance socio-cultural, se traduce en el estancamiento de la ciudad entera.

Considerándose necesaria la construcción de casas para el pueblo y más importante aún el que le ofrecieran las mínimas comodidades y condiciones para la moral y la higiene, que la calidad de las mismas, se nombró a una comisión que tendría a su cargo la construcción de dichas habitaciones. En este sentido debe tenerse en cuenta la construcción de escuelas municipales, como tema central, puesto que atendía a la necesidad y urgencia inmediata de redimir la barbarie del roto, y mediante de la educación adecuada poder elevar a este roto al nivel del ciudadano.

También señalaba la preocupación por la nutrición popular, siendo necesario alimentar en forma sana y abundante "al roto" para hacer posible su aculturación. Esta tenía importancia máxima a su juicio, pero necesitaba, en forma previa, de robustecer la naturaleza del proletario, de crearle un estándar de vida agradable; en otras palabras intentar convertir al paria del hombre en ciudadano.

- Casas de diversión popular. A causa de la imposibilidad de abolir las chinganas, se pensó en concentrarlas en una zona determinada para poder ser controladas y limitar su acción. Ello se reglamentaría con ciertas medidas, como por ejemplo no permitir la entrada a niños de determinada edad, ni tampoco la entrada de aquellos que no estuviesen convenientemente vestidos. También se acordó crear casas de diversión popular, por medio de las que se intentaría encausar los vicios del pueblo hacia otras entretenimientos, para lo cual se fue dotando a estos recintos de escenarios de teatros, plataformas para bailes, billares, palitroques, etc., es decir, darle los atractivos suficientes para que el pueblo acudiese gustoso a ellas.

---

<sup>32</sup> Vicuña Mackenna (a), 1874, 28.

<sup>33</sup> Ramón, 2000, 176.

- La mendicidad. Considerada artificial producto de la especulación del ocio y del vicio, intentó liquidarla. Para ello hizo fijar carteles en todas las entradas a la ciudad prohibiendo esta práctica, mientras que al mismo tiempo ofrecía trabajo a los vagos, además, agregaba que todos los mendigos aprehendidos en diversas tareas habían rehusado el pan, techo y abrigo que se les ofreció, incluso se dieron casos en que los mendigos ofrecían fianzas para obtener su libertad.

Hoy podrá discutirse la eficacia de toda esta programación. Lo que sí parece claro es que ella no podría referirse a todo el plano de la ciudad, sino apenas a una parte, la más céntrica y la más valiosa, que recibía un trato preferencial, mientras que algunos arrabales serían reordenados y mejorados. Para estos últimos el resultado fue que dejaron de ser tales, puesto que en aquellos en que operó la transformación, se inició un proceso de valorización de estos terrenos que terminó por expulsar a sus antiguos moradores.

Armando de Ramón, citando a su par Gabriel Salazar, ha llamado muy gráficamente a esta labor remodeladora con el nombre de mejoras cosméticas las que, a su juicio, debían ir unidas a medidas de represión policial, ya que la ciudad propia, en 1872, se encontraba atrapada en los tentáculos de la ciudad bárbara. El mismo autor agrega que el problema de los rancheríos suburbanos no era otra cosa sino el efecto de diversas migraciones que compelián a los peones migrantes a levantarlos y habitarlos hasta convertirse en secciones orgánicas de la ciudad<sup>34</sup>. Ello nos permite señalar que el problema era de fondo y no bastaba el hermooseamiento de los sectores principales, ya que se trataba de la estructura social y económica que se venía desarrollando en el país, siendo el orden social imperante el que conlleva a la segregación espacial según estratos.

Las clases patricias de Santiago, aunque conscientes de esta realidad a la cual temían, no quisieron tomar medidas efectivas para solucionarla y solo adoptaron remedios temporales, creciendo la caridad, y muestras notables de altruismo. Pero todo ello no fue capaz de solucionar estos problemas, ni siquiera pudo impedirse su agravamiento, ya que se mantuvieron vivas y operando las causas que promovían este tremendo desorden; por lo que la remodelación de Santiago, solamente vendría a ser respuesta frente a un desorden urbano que, en ciertos sectores de la ciudad se hacía insoportable, proponiéndose, reordenar el espacio correspondiente a los sectores centrales y residenciales establecidos, extendiéndose con menor intensidad a los barrios modestos y a los arrabales de la ciudad.

Pero sin lugar a dudas, a pesar de que aún se discuten las medidas adoptadas por nuestro intendente, sentaron las bases para las posteriores reformas que ha sufrido la capital de Chile, haciéndose inevitable recurrir a sus textos para desarrollar futuras intervenciones.

## BIBLIOGRAFÍA

---

<sup>34</sup> Ramón, 1985, 205.

- ARANEDA BRAVO, FIDEL, (1972). *Crónicas del barrio Yungay*, Santiago: Editorial Imprimatur.
- BASÁEZ, PATRICIO, (1995). *Estación Central-Estación Mapocho. Construcciones ferroviarias de Santiago*, Santiago: Imprenta de la Universidad de Chile.
- BOLOÑA, NICANOR, (1896). *Álbum de planos de las principales ciudades y puertos de Chile*, Santiago: Dirección General de Obras Públicas.
- CALDERÓN, ALFONSO, (2005). *Memorial de la Estación Mapocho*, Santiago: RiL Editores.
- DONOSO, RICARDO, (1925). *Don Benjamín Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo 1831-1886*, Santiago: Imprenta Universitaria.
- FELIÚ CRUZ, GUILLERMO, “Las obras de Vicuña Mackenna”, *Anales de la Universidad de Chile: Homenaje a Vicuña Mackenna*, Vol. 1 (1932). Santiago; Imprenta de la Universidad de Chile, págs. 280- 368.
- FELIÚ CRUZ, GUILLERMO, (1970). *Santiago a comienzos del siglo XIX: crónicas de los viajeros*, Santiago: Editorial Andrés Bello.
- GEORGE, PIERRE, (1977). *Geografía urbana*, Barcelona: Editorial Ariel.
- GONZÁLEZ DE NÁJERA, ALONSO, (1889). *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*, Santiago: Imprenta Ercilla.
- HAIGH, SAMUEL, (1917). *Viaje a Chile durante la época de la Independencia*, Santiago: Imprenta Universitaria.
- LATCHAM, RICARDO, (1941). *Estampas del Nuevo Extremo. Antología de Santiago: 1541-1941*, Santiago: Editorial Nacimiento.
- OÑA, PEDRO DE, (1917). *Arauco domado*, Santiago: Imprenta Universitaria.
- ORREGO VICUÑA, EUGENIO, (1951). *Vicuña Mackenna, vida y trabajos*, Santiago: Editorial Zig-Zag.
- OTANO, RAFAEL, (1999). *Santiago, plaza capital*, Santiago: La mesa de las ideas.
- PALACIOS, ALFREDO, “El gran terremoto de 1730: la experiencia santiaguina frente a la catástrofe”, *Temas Americanistas*, 22 (2009). Sevilla, Departamento de Historia de la Universidad de Sevilla; págs. 1-18.
- PEÑA, CARLOS, (1944). *Santiago de siglo en siglo*, Santiago: Editorial Zig-Zag.
- PIWONKA, GONZALO, (1999). *Las aguas de Santiago de Chile, 1541-1999*, Santiago: Editorial Universitaria.
- RAMÓN, ARMANDO DE, “Estudio de una periferia urbana. Santiago de Chile: 1850-1900”, *Historia*, 20 (1985). Santiago; Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, págs. 199- 294.
- RAMÓN, ARMANDO DE, (2000). *Santiago de Chile: 1541–1991. Historia de una sociedad urbana*, Santiago: Editorial Sudamericana.

- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (1872). **La transformación de Santiago**, Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (a) (1873). **Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la capital y lo que deberá ser**, Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio, 2 Vols.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (b) (1873). **El paseo del Santa Lucia. Lo que es y lo que deberá ser**, Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio de Tornero y Garfias.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (a) (1874). **La verdadera situación de la ciudad de Santiago**, Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (b) (1874). **Álbum de Santa Lucia**, Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (1875). **La policía de seguridad en las grandes ciudades modernas**. Santiago: Imprenta de la República.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (1902). **Una peregrinación a través de las calles de la ciudad de Santiago**, Santiago: Guillermo Miranda editor.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (1936) **Discursos Parlamentarios**, Santiago: Imprenta de la Universidad de Chile.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, (1936). **Páginas de mi diario durante tres años de viajes: 1853-1854-1855**. Santiago: Imprenta de la Universidad de Chile, 2 vols.
- VILLARROEL, GASPARD DE, (1863). **Relación del terremoto que asoló a la ciudad de Santiago de Chile**, Santiago: Imprenta de la Sociedad.
- LEÓN ECHAIZ, RENÉ, (1975). **Historia de Santiago**. Santiago: Imprenta de Ricardo Neupert, 2 Vols.
- PÉREZ DE ARCE, RODRIGO, (1993). **La montaña mágica: el Cerro Santa Lucía y la ciudad de Santiago**. Santiago: Ediciones ARQ.
- S/A., (1872). **Moralidad pública de Santiago**. Santiago: Imprenta. de la República.
- S/A., (1873). **Informe que la Comisión encargada de la canalización del Mapocho presenta a la Ilustre Municipalidad**. Santiago: Imprenta de "El Independiente".